



Poseerán á los
Señes capitula-
res electos p.
el año de 1829

de mil ochocientos veinte y nueve, se juntaron en las
Salas capitulares a esta previa citacion ante siem, los
Señores D.^o Don Luis Carrion de Alente Mayor por S. M.;
D.^o Jose Moreno Villalva; D.^o Jose de Moya y Cabrera; D.^o
Juan Nunez; D.^o Nicolas Martin de Alanca; D.^o Eusebio
Platero, Regidores; D.^o Lorenzo viviente, D.^o Juan Davila
Navarro Diputados del comun; y D.^o Juan Alcaraz Pro.
Sindico personero; y habiendo concurrido tambien los
Señes Concejales electos para el presente año, á saber: D.^o
Antonio viviente; D.^o Bernardo Martin de Montefano,
D.^o Juan de Robles Marin; D.^o Miguel Lopez Vega vi-
queros; D.^o Julian Pavin, y D.^o Alonso Aguacil, Regido-
res; D.^o Agne Quera Diputado del comun; y D.^o An-
tonio Marin Cavalan Pro Sindico personero; Le
hizo notorio á todos los Señores concurrentes el amari-
so despacho de los Señores D.^o Joaquin Bernardo Cam-
ero, y D.^o Raymundo Rodriguez, Apoderados generales
de S. M. N. el Sermo. por Infante de España D.^o
Carlos Luis, Gran Duque de Luca, Comendador de
esta Villa, y obediendole como se obedecia á los Señores
con el respeto devido, procedieron á poner en pose-
sion de sus respectivos destinos á los concurrentes
nuevamente electos; y en su consecuencia por el Sr.
Presidencia se les recibió juramento que hicieron
por Dios nuestro Señor y una señal de Cruz.